



INFORME DE GERENCIA

ANTECEDENTES

La Compañía Constructora CÓN-SUL-CONSTRU Cia. Ltda. desde su constitución el 2 de diciembre del año 2002, ha venido prestando los servicios de consultoría y construcción a la ciudad de Riobamba y Provincia de Chimborazo, período en el cual ha demostrado un gran profesionalismo y sobre todo el deseo de aportar en el desarrollo local de la Construcción así como aportando de manera significativa en nuevos diseños y modernas estructuras que se ha puesto a consideración del Gobierno Seccional y Municipios de la Provincia.

En este segundo año de gestión al frente de la Compañía, he venido desempeñando el cargo de Gerente con responsabilidad y con estricto apego a las normas estatutarias y dando cumplimiento a las Resoluciones de la Junta General de Socios en su momento.

Con estos antecedentes pongo a consideración de los señores Socios de la Cia. Este informe anual de labores y las proyecciones para el año 2018.

1.1 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL AÑO 2017

Durante el año 2017 dentro del plan operativo anual de la Cia, se planteó el cumplimiento de metas y objetivos ligados a buscar el crecimiento empresarial en base a la siguiente planificación:

- ✓ Debido a que la empresa no ha estado activa en el Portal de Compras públicas por los problemas que se ha venido dando con el SRI, no se ha podido participar en procesos de contratación públicas, en este período solo se ha cobrado valores pendientes que se ha tenido con el Municipio de Riobamba y Municipio de Alausi.

Los objetivos planteados al inicio del año, se han cumplido en forma parcial en lo referente a la promoción de la Compañía, por lo antes indicado.

1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones aprobadas por la Junta General de Accionistas. Tales como:

- Cobro de deudas pendientes con instituciones Públicas

1.3 INFORME EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

- Dentro del ámbito administrativo la empresa opera con los mismos representantes legales y administrativos.
- Dentro del Ámbito laboral la empresa ha cumplido con sus obligaciones patronales ante el IESS, tanto con el personal que labora en la empresa, así como con los trabajadores ocasionales que han prestado sus servicios en la ejecución de alguna obra. De igual manera se ha cumplido con los pagos de los décimos de Septiembre y Diciembre y registrados ante la Inspectoría de Trabajo.
- Se han realizado las Actas de finiquito del trabajador Carlos Villaiba que dejó de trabajar para esta empresa desde marzo del 2017, pagando además todos los valores por concepto de liquidación.



1.4 SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS.

Ver anexo
Balance económico 2017

1.5 PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO

Se propone que las utilidades se reinviertan para pago de deudas pendientes que la empresa mantiene, ya que el año 2017 no habido ingresos pertenecientes a ese periodo, sino los ingresos obtenidos son de años anteriores, por lo que se ha venido arrastrando valores por pagar.; y es necesario seguir saliendo de esas deudas; por lo que la reinversión de las utilidades para paga de deuda sería una opción.

1.6 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Señores accionistas considero prioritario establecer un plan estratégico para cinco años y un plan operativo anual ligado a un Presupuesto para el ejercicio económico, además es necesario diseñar objetivos y metas a cumplir y su respectiva evaluación,
Consideraría establecer especial énfasis en la consecución de obras para la Compañía mediante la promoción de la misma, debemos ser competitivos para sobrevivir en este campo profesional.

Dar un giro mediante técnicas adecuadas de administración y en materia financiera y contable, además deberíamos contratar la realización de un plan Estratégico para delinear el sendero donde debe dirigirse la Empresa para el cumplimiento de las metas en beneficio de sus socios.

1.7 ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Se cumple con las disposiciones de la normativa de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

1.8 INVERSIONES REALIZADAS EN EL 2017

- No se ha realizado inversiones en este periodo.

Atentamente,



Arq. David Carrasco F.
GERENTE GENERAL



consul-constru
S.A.S.

Dirección: Tra. Constituyente 14-58 y Morona
TEL. MERCANTIL No. 342 EXP SUPER. CIA. 3766-
RUC: 0691711331001